



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUL 2014

Res. H N° 0875-14

Expte. N° 4686/14-

VISTO:

El Artículo 117°, inc. k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, establece entre las atribuciones del Decanato, la designación del Secretario con acuerdo del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

QUE la Decana de la Facultad de Humanidades, Esp. Liliana Aida FORTUNY, propuso formalmente el nombramiento de la Srta. Stella Maris MIMESSI SORMANI en el cargo de Secretaria Técnica.

QUE dicha Secretaria fue creada mediante Resolución CS N° 225/14, en el marco del Artículo 100° del Estatuto de esta Universidad.

QUE el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 1° de Julio de 2014, resolvió aceptar la propuesta realizada por la Sra. Decana.

QUE corresponde en consecuencia, proceder a la designación de la mencionada agente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Srta. Stella Maris MIMESSI SORMANI, DNI 25.411.146, en el cargo de Secretaria Técnica de la Facultad de Humanidades, a partir del 2 de Julio de 2014 y hasta que finalice la actual gestión de Decanato o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la mencionada agente se acogerá al régimen de dedicación exclusiva.

ARTICULO 3°.- OTORGAR licencia sin goce de haberes en su cargo de Subjefe de Departamento, Categoría 4, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 2 de Julio y mientras permanezca en su cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a las Escuelas y Departamento de Lenguas, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su toma de conocimiento y custodia hasta nuevo trámite.

ath/AGZ


Lia FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

E: 07/08/14
S: 07/08/14

JL